



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN LUIS – TOLIMA

San Luis, diecisiete (17) de abril del año dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.
DEMANDANTE: EDWAR JULIAN GONZALEZ MACHADO.
DEMANDADOS: YEFER ANDRES MEDINA PEÑA.
RAD: 2023-00136-00.

Allegado a través del canal digital de este despacho judicial, solicitud de reconocimiento de apoderado y solicitud del link de acceso del expediente digital, para resolver se indica que no es procedente, lo anterior, teniendo en cuenta que no se adjunta el poder conferido por el señor **EDWAR JULIAN GONZALEZ MACHADO** y para el presente asunto, adicional a ello, el proceso aún no ha sido notificado, en consecuencia, el link se encuentra restringido para su consulta solo al interesado y su apoderado.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

CAROLINA ANDREA ANGARITA IBARBUEN

Firmado Por:
Carolina Andrea Angarita Ibarbuen
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Luis - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9dcc796c1da5421f8ede18b4c162b10a1f03406567d5c9938478aac69454fb9e**

Documento generado en 17/04/2024 12:39:00 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>